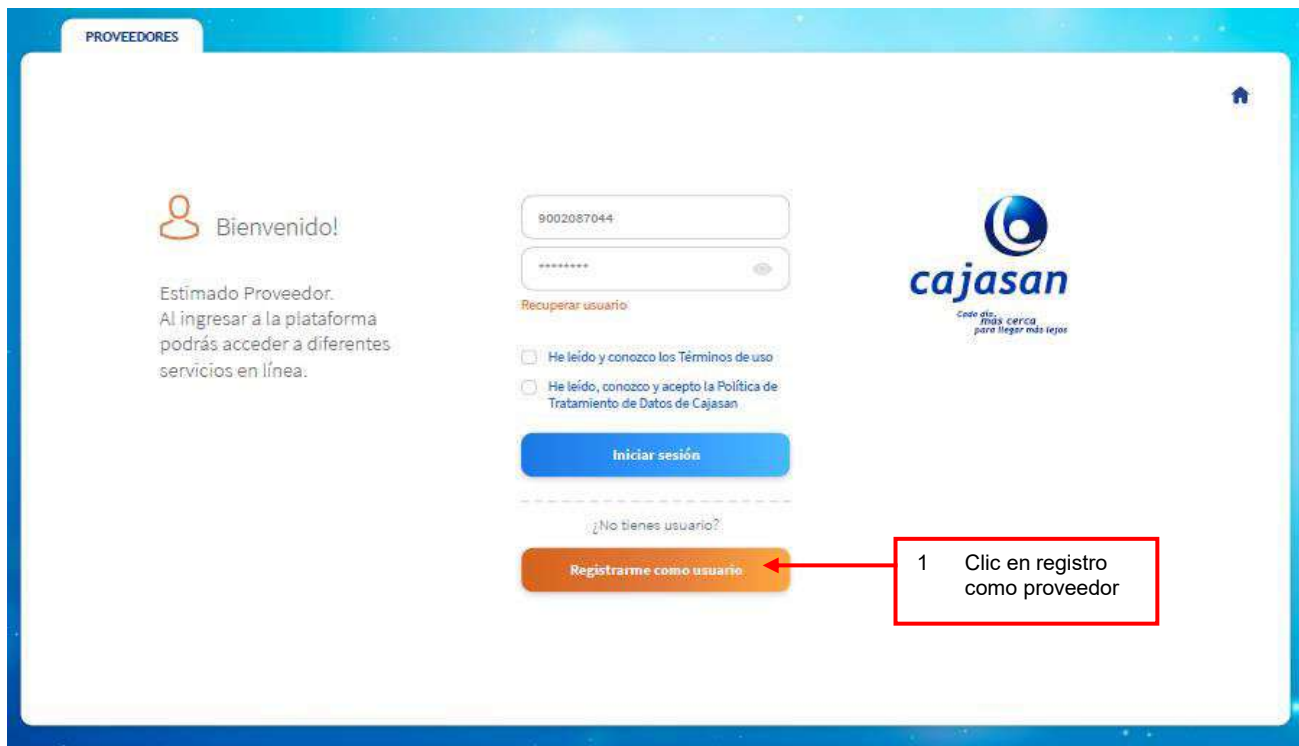
	INSTRUCTIVO INSCRIPCION PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PAGINA: 1 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestion de Proveedores		
RESPONSABLE DEL PROCESO	ANALISTA EXPERTO GESTION DE PROVEEDORES			
OBJETIVO	Orientar a los proveedores en el proceso de registro e inscripción en el Portal Web de Proveedores, asegurando el cumplimiento de los requisitos y la correcta configuración del perfil para participar en las oportunidades contractuales.			
DOCUMENTOS APLICABLES	INTERNOS: Manual de abastecimiento y contratación de bienes y servicios AL-GAP-M001			
	EXTERNOS: N/A			

CONTENIDO

A continuación, se presenta el procedimiento detallado para llevar a cabo el registro de proveedores en el Portal Web de Proveedores de Cajasán:

- En primer lugar, el proveedor debe acceder al portal a través del siguiente enlace: <https://www.cajasan.com/proveedores>. Una vez en el portal, deberá seleccionar la opción "Registro como proveedor" para iniciar el proceso de inscripción:



PROVEEDORES

Bienvenido!

Estimado Proveedor.
Al ingresar a la plataforma podrás acceder a diferentes servicios en línea.

9002087044

Recuperar usuario

He leído y conozco los Términos de uso


He leído, conozco y acepto la Política de Tratamiento de Datos de Cajasán

Iniciar sesión

¿No tienes usuario?

Regístrate como usuario

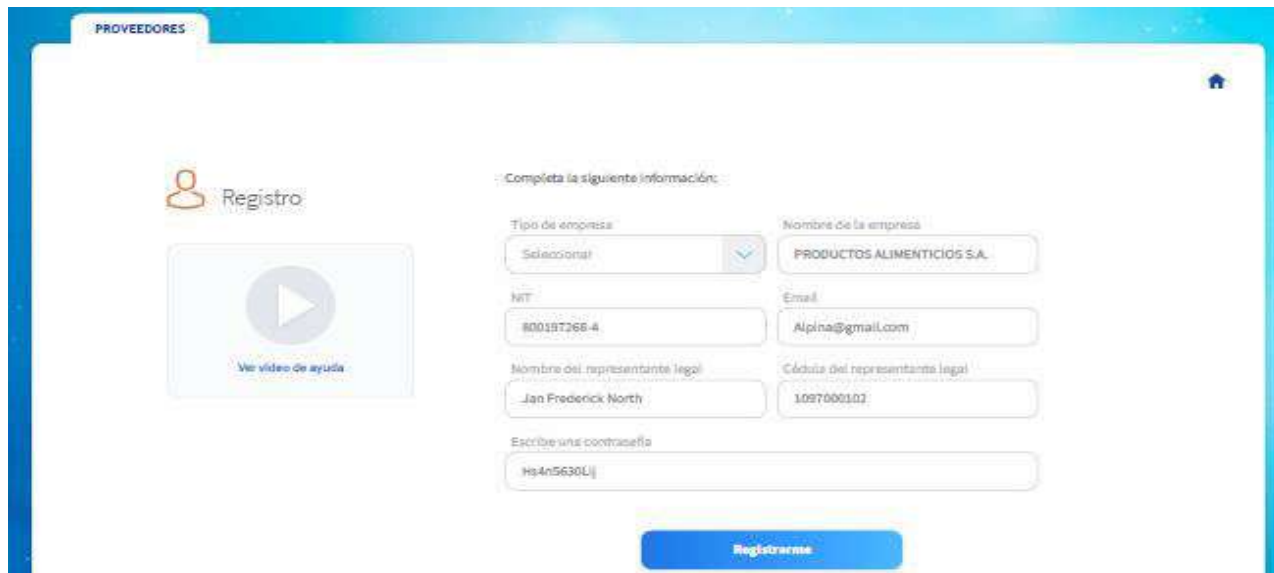
1 Clic en registro como proveedor

	INSTRUCTIVO INSCRIPCION PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PÁGINA: 2 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestion de Proveedores		


- En la etapa inicial del registro, el proveedor deberá adjuntar el RUT correspondiente a la empresa o a la persona natural que se desea inscribir como proveedor. Además, es imprescindible leer, conocer y aceptar los términos de uso y las políticas de tratamiento de datos de Cajasán.



- Se debe completar de manera exhaustiva la información solicitada en la primera ventana emergente. Este paso es fundamental para la creación del nombre de usuario y la contraseña, los cuales permitirán el acceso a la sesión y al perfil del proveedor en el portal.



Nota: Al momento de realizar la inscripción y registro en el portal web de proveedores, es fundamental que cada usuario tenga presente que la contraseña asignada para el acceso a los sistemas de información debe ser personal, confidencial e intransferible. Se recomienda encarecidamente que cada usuario tome medidas para asegurar que su contraseña no sea visible

	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PAGINA: 3 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestión de Proveedores		


ni accesible para otras personas. Esto es crucial para proteger la información contenida en el perfil de cada usuario y garantizar la seguridad de los datos.

Adicionalmente, se sugiere registrar un correo electrónico al cual tenga acceso regular, ya que este será el medio principal a través del cual se le enviarán notificaciones sobre actualizaciones, noticias, alertas y otras actividades relevantes del portal de proveedores. Asegúrese de que el correo electrónico registrado sea válido y consultado frecuentemente para no perderse ninguna comunicación importante.

- Una vez completado el registro inicial, el proveedor podrá ingresar al espacio designado para interactuar con los distintos módulos de Cajasán. En este espacio, se podrá consultar información relevante, tales como certificados, estado de facturas, noticias de interés, ofertas y oportunidades comerciales. También se deberá acceder al Módulo de Perfil, donde es esencial completar el registro al 100% para avanzar en el proceso de habilitación como proveedor de la Corporación.



- Para finalizar la inscripción y continuar con el proceso de habilitación, el proveedor debe ingresar al Módulo de Perfil, diligenciar todos los campos requeridos y adjuntar los documentos necesarios. Estos documentos deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos para la inscripción y habilitación, según el tipo de actividades realizadas o productos suministrados por el proveedor.

	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PÁGINA: 4 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestión de Proveedores		

MI PERFIL 🔍 Buscar

Completa los siguientes pasos para actualizar tu perfil

1 **DATOS PRINCIPALES** 2 DOCUMENTACIÓN LEGAL 3 PALABRAS-CLAVES 4 PORTAFOLIO DE PRODUCTOS O SERVICIOS

DATOS PRINCIPALES

Tipo de empresa <input type="text" value="Seleccionar"/>	Nombre de la empresa <input type="text" value="PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A."/>	NIT <input type="text" value="800197208-9"/>	Email <input type="text" value="Alpina@gmail.com"/>
Teléfono <input type="text" value="3158004080"/>	Municipio <input type="text" value="Seleccionar"/>	Nombre del representante legal <input type="text" value="Jan Frederick North"/>	Cédula del representante legal <input type="text" value="1007006102"/>

[Siguiente](#)

6. Es necesario adjuntar todos los documentos solicitados teniendo en cuenta el tipo de actividades que realiza y/o productos/ servicios que suministra:

MI PERFIL 🔍 Buscar

Completa los siguientes pasos para actualizar tu perfil

1 **DATOS PRINCIPALES** 2 **DOCUMENTACIÓN LEGAL** 3 PALABRAS-CLAVES 4 PORTAFOLIO DE PRODUCTOS O SERVICIOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL

Certificado de existencia y representación legal (empresa comercial) Adjuntar archivo

Camera-de-comercio-irs-empresa.pdf

Registro Único Tributario Adjuntar archivo

IRIT.pdf

Certificado Bancario Adjuntar archivo

Certificacion-bancaria.pdf

Carta de Referencia Comercial Adjuntar archivo


Referencia-comercial.pdf

Certificado (por tema) Adjuntar archivo

Certificacion-bis-SOCL.pdf


* Para el tipo de empresa Comercio y Unión Temporal, deben incluir en el mismo archivo de cada tema solicitado los documentos de las empresas asociadas.

[Volver](#)
[Siguiente](#)

 cajasan	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PÁGINA: 5 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestión de Proveedores		

DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
*Registro en un 100% realizado por parte del proveedor en el portal web de proveedores (Documentos anexados acorde a la información solicitada y diligenciada en el portal web).	X	X
*Registro único tributario - RUT Legible (Generación del documento con fecha No mayor a 3 meses).	X	X
*Persona Jurídica - Certificado de existencia y representación legal. (No mayor a 3 meses). Persona Natural Comerciante - Registro mercantil SI tiene establecimiento comercial. (No mayor a 3 meses).	X	X
*Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal - Persona Jurídica. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía - Persona Natural.	X	X
Portafolio de productos y/o servicios.	X	X
*Certificado de Cuenta Bancaria.	X	X
*Copia del último pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes PILA y/o certificado expedido por Revisor Fiscal y/o Contador que acredite el cumplimiento oportuno de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales.	X	X
Carta de referencia comercial de sus dos (2) mejores clientes donde se evidencia tiempo de relación comercial y calidad de productos y/o servicios ofrecidos.	X	X
Certificado expedido por la ARL donde se evidencie la implementación del SG-SST por un porcentaje mayor al 85% - Proveedores que realizan actividades y/ instalaciones en las sedes de Cajasán que implican algún tipo de riesgo. (Según aplique)	X	X
Certificaciones de calidad, soportes que evidencien proceso de certificación, copias de resultados de evaluaciones de los clientes. (Cuando Aplique)	X	X
Ver requisitos adicionales por tipo de proveedor.	X	X

*REQUISITOS ADICIONALES POR TIPO DE PROVEEDOR	
SERVICIOS ESPECIALIZADOS: Servicios que son ofrecidos por personas tituladas o empresas especializadas en determinado aspecto (agencias publicitarias, laboratorios) entre otros.	Certificado que acredite su especialidad (Tarjeta Profesional, Certificación de Calidad, diploma).
PRODUCTOS QUÍMICOS: Suministran productos químicos de línea industrial usados en limpieza, desinfección, tratamiento de aguas (Aseo y Piscina).	Certificaciones (NTC- INVIMA- Fichas Técnicas y Hoja de seguridad en idioma español por cada producto).
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO: Empresas que su fuerte o core, sea la venta de equipos especializados de Salud.	Certificaciones (INVIMA - BPM - Distribución - Fichas Técnicas).
TECNOLOGÍA: Empresas que su fuerte o core, sea la venta de aplicativos, equipos de computación y comunicación, sonido, elementos periféricos,	Certificación de Distribuidor Autorizado y/o fabricante.


	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PAGINA: 6 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestión de Proveedores		

consumibles, entre otros.	
ALIMENTOS Y BEBIDAS: Empresas que su fuerte o core, sea la venta de todo tipo de alimentos y bebidas.	Registro Sanitario INVIMA, certificado BPM o concepto sanitario favorable emitido por la Secretaría de Salud y Medio Ambiente.
MEDICAMENTOS: Empresas que su fuerte o core, sea la venta de todo tipo de medicamentos y dispositivos médicos.	Para medicamentos, dispositivos médicos o suministros de salud, anexar el registro INVIMA y CUM (si aplica).
MENAJE: Proveedores que suministran utensilios de vidrio, cerámica y vitrocerámica, las vajillas de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos, y los utensilios de cerámica empleados en la cocción de los alimentos	Presentar Certificado de Conformidad teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución 1893 de 2019 que dicta los lineamientos del Documento para demostrar conformidad de estos productos.

7. Una vez realizado esto, seleccionar la opción "Siguiendo". En la tercera ventana, se deben ingresar las actividades y/o productos suministrados utilizando palabras clave que describan el tipo de proveedor, como, por ejemplo: "Mobiliario," "Closets," "Carpintería," "Muebles."

MI PERFIL
Buscar

Completa los siguientes pasos para actualizar tu perfil




PALABRAS CLAVES PARA CLASIFICACIÓN

Escribe a continuación 5 palabras que identifiquen tus productos o servicios:

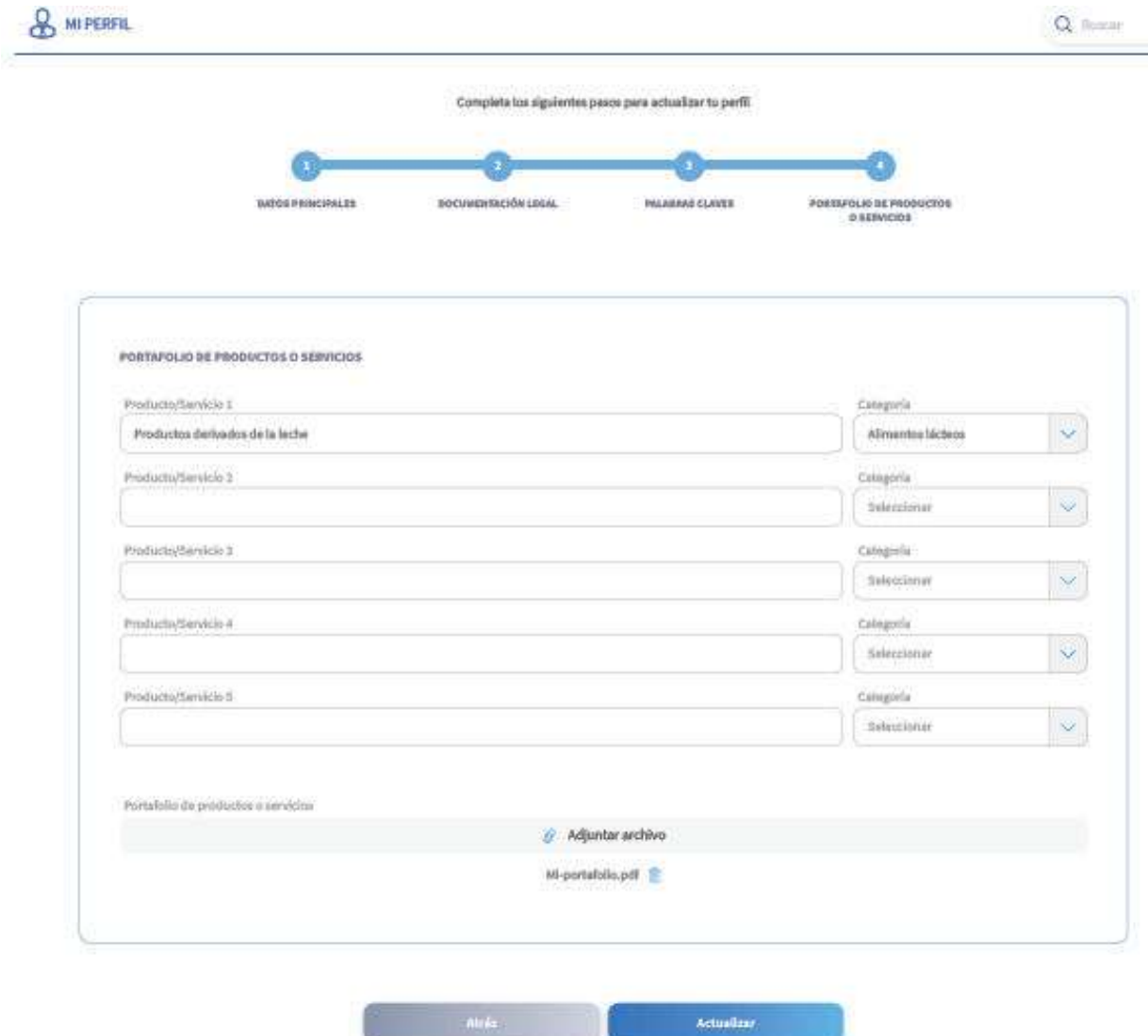
Palabras clave (Escribe una palabra y da espacio para la siguiente)

Lacteos
Alimentos
Subsivos
Vitaminas
famil

Atrás
Siguiendo

	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PAGINA: 7 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestion de Proveedores		

8. En la última pestaña, el proveedor debe registrar todas las actividades económicas listadas en el RUT y adjuntar un portafolio de productos y/o servicios. Esto permitirá una identificación precisa del proveedor para futuras invitaciones a participar en los diferentes requerimientos de la Corporación.



MI PERFIL

Completar los siguientes pasos para actualizar tu perfil

1 DATOS PRINCIPALES 2 DOCUMENTACIÓN LEGAL 3 PALABRAS CLAVE 4 PORTAFOLIO DE PRODUCTOS O SERVICIOS

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Producto/Servicio 1: Productos derivados de la leche. Categoría: Alimentos lácteos

Producto/Servicio 2: [Empty]. Categoría: Seleccionar

Producto/Servicio 3: [Empty]. Categoría: Seleccionar


Producto/Servicio 4: [Empty]. Categoría: Seleccionar

Producto/Servicio 5: [Empty]. Categoría: Seleccionar

Portafolio de productos o servicios: Adjuntar archivo. MI-portafolio.pdf

Atrás Actualizar

9. Una vez completada la inscripción, se generará una notificación para los colaboradores de la Corporación, quienes procederán a revisar la información y documentación proporcionada. El proveedor recibirá una notificación a través del módulo de notificaciones del portal, informándole sobre la aprobación o rechazo de su inscripción.

	INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN PARA PROVEEDORES EN EL PORTAL WEB DE PROVEEDORES			CÓDIGO: AL-GPR-I004
	FECHA DE CREACIÓN 29/08/2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/10/2024	VERSIÓN 03	PAGINA: 8 DE 8
PROCESO Abastecimiento y Logística		SUBPROCESO Gestion de Proveedores		



Nota Importante: En los procesos de cotización y oferta de oportunidades contractuales, solo se considerarán aquellos proveedores que hayan completado el proceso de inscripción con un avance del 100% y que se encuentren debidamente habilitados. Además, es necesario que los proveedores cumplan con las características específicas requeridas para cada oferta y que apliquen conforme a la solicitud.

Es importante señalar que la Unidad Abastecimiento y Logística no realizará compras ni contrataciones con proveedores que registren causales de inhabilidad y/o incompatibilidad, de acuerdo con la normativa vigente y lo estipulado en el Manual de Abastecimiento y Contratación de Bienes y Servicios **AL-GAP-M001**.

ELABORADO POR	
ROL	NOMBRE COMPLETO
Analista Experto Gestion de Proveedores	Maria Camila Mantilla Quintero
REVISADO POR	
ROL	NOMBRE COMPLETO
Coordinador Experto Sistema Integrado de Gestión	Maria Camila Arenas Camacho
APROBADO POR	
ROL	NOMBRE COMPLETO
Jefe Unidad Abastecimiento y Logística	Silvia Juliana Cely Calvete

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSION	DESCRIPCION Y JUSTIFICACION DEL CAMBIO
03	Se realiza ajuste en la tabla DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES .